

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 13 de Junio

de 2022.-

N.P. Nº 274 /2022.-

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

Tengo honor de dirigirme a usted, a fin de remitir 2 (dos) ejemplares Originales del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), en el marco del Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), para la firma correspondiente, luego vuelva para proseguir con los trámites.

Con este motivo, hago propicia la ocasión para saludar a V. E. con mi más alta y distinguida consideración.-

Presidenta del INDERT

A SU EXCELENCIA

ING. AGR. MOISES SANTIAGO BERTONI HICAR, MINISTRO MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA FIRMA: ACLARACION: JOGO D. JARA VERON

Dpto. Mesa de Entrada - Sria. Gral. M.A.G.